



UNIVERSIDAD
RICARDO PALMA



EDUCACIÓN
CONTINUA

SILABO

CURSO: CONTRATACIONES DEL ESTADO

Docente: Ing. Victor Pacheco Orbe

I. PRESENTACIÓN

La reforma del Estado que experimentamos en los últimos años alcanza sectores centrales de la economía con cambios normativos, administrativos, organizacionales, orientados a lograr mayor eficiencia y eficacia en la atención del servicio público.

Vivimos un tiempo especial, en que está declarada la Emergencia Sanitaria a nivel mundial, provocado por el COVID-19, que es vinculante con la Declaratoria Nacional de Emergencia en nuestro país, la misma que es declarada el 11 de marzo de 2020 (D.S. 08-2020- SA), la misma que se materializó el 16 de marzo de 2020 (DS 044-2020-PCM), con el cual fueron suspendidos los plazos de los procedimientos de selección y los actos administrativos que deriven de ellos; reanudándose a partir del 15/05/2020 (D.S. 103-2020-PCM, complementado con R.D. N° 06-2020-EF/54.01). A partir de ello, se estructuraron e implementaron procedimientos en aras de atender con mayor velocidad las necesidades, y luego de más de 1 año, se continúa en este afán.

En este esfuerzo, el Estado, como principal agente económico del país, busca agilizar y superar los inconvenientes que pueden presentarse al momento de adquirir y contratar bienes, servicios u obras, En ese contexto, el Estado asume acertadamente que las Entidades requieran adecuar los requerimientos contenidos en las Bases (Documentos del Procedimientos de Selección).

Es así como, la Universidad Ricardo Palma busca consolidar y perfeccionar la contratación pública, propiciando - como una institución responsable y comprometida con la educación - un espacio de fomento y difusión de la normativa de contrataciones del Estado, así como de su Reglamento y modificatorias.



UNIVERSIDAD
RICARDO PALMA



EDUCACIÓN
CONTINUA

Desde esta perspectiva, el programa de Gestión Pública de la Dirección de Educación Continua de la Universidad Ricardo Palma brinda a los usuarios de la norma de contrataciones del Estado, una aproximación teórica y un correlato práctico de los aspectos centrales de la institución mediante la lectura de materiales, videoteca, discusión, charlas y resolución de casos, así como mediante el análisis de la Ley N° 30225 - Ley de Contrataciones del Estado, su Reglamento y modificatorias de los principales instrumentos sobre la materia con la finalidad que los participantes adquieran conocimientos especializados a efectos de programar, planificar y enfrentar de manera eficiente cualquier circunstancia sometida a su conocimiento.

III. OBJETIVOS

Ofrecer una capacitación metódica, analítica y adecuada en el manejo de la normativa de Contrataciones del Estado, con la finalidad de desarrollar habilidades, destrezas y competencias que exige la especialidad de la institución y del sector en el que se opera y programar, planificar y enfrentar de manera adecuada y eficiente cualquier circunstancia que se presente dentro del ámbito de la Ley N° 30225 – Ley de Contrataciones del Estado, su Reglamento y sus modificatorias.

IV. PÚBLICO OBJETIVO

El presente programa tiene una orientación multidisciplinaria y está dirigido a profesionales del Derecho, de la Ingeniería, de la Economía, de la Administración de Empresas, etc., así como interesados en contar con una aproximación especializada y analítica de las gestiones en contratación estatal y su especialización para el mejor aprovechamiento de los recursos del Estado.

V. PERFIL DEL EGRESADO

1. Personal con capacidad para ser protagonistas, promotores y críticos en el ámbito de los contratos con el Estado.



UNIVERSIDAD
RICARDO PALMA



EDUCACIÓN
CONTINUA

2. Personal con capacidad para desenvolverse eficientemente en diversos roles dentro de la contratación pública.
3. Personal entrenado en la aplicación normativa respecto de la Contratación Estatal, en particular, de la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento.

VI. CONTENIDO

Módulo I

Planificación y Actuaciones Preparatorias.

Finalidad pública de las Contrataciones Estatales. Principios. Plan Anual de Contrataciones. Ámbito de aplicación de la Ley de Contrataciones del Estado. Principios. Requerimiento. Términos de Referencia, Especificaciones Técnicas y Expediente Técnico EPOM, Determinación de Valor Referencial y Valor Estimado. Homologación de Requerimientos. Difusión vía SEACE. Sistemas de Contratación. Expediente de Contratación. Comité de Selección.

Módulo II

Procedimiento de Selección.

Procedimientos de Selección. a) Licitación Pública. b) Concurso Público. c) Adjudicación Simplificada. d) Subasta Inversa Electrónica. e) Selección de Consultores Individuales. f) Comparación de Precios. g) Contratación Directa. Consultas, Observaciones e Integración de Bases. Contenido mínimo de las Ofertas. Concurso de proyectos arquitectónicos. Presentación de Ofertas. Subsanación de Ofertas. Declaración de Desierto. Rechazo de Ofertas. Otorgamiento de la Buena Pro. Consentimiento de la Buena Pro. Requisitos de Calificación. Procedimiento de Evaluación. Factores de Evaluación. Contrataciones Directas. Compras Corporativas. Acuerdo Marco.

Módulo III

Solución de Controversias.

Medios de Solución de Conflictos. Actos impugnables. Actos no Impugnables. Recurso de Apelación en fase de selección. Efectos del recurso de Apelación.



UNIVERSIDAD
RICARDO PALMA



EDUCACIÓN
CONTINUA

Plazos. Requisitos de Admisibilidad. Trámite ante la Entidad y ante el Tribunal de Contrataciones del Estado. Conciliación. Arbitraje. Junta de Resolución de Disputas para Obras Publicas.

Módulo IV

Ejecución Contractual

Definición de Contrato. Requisitos de Perfeccionamiento. Plazos y procedimientos. Contenido y Cláusulas obligatorias. Vigencia del Contrato. Responsabilidad de la Entidad. Suscripción del contrato. Garantías. Adelanto Directo. Reajustes. Subcontratación. Modificaciones al Contrato. Adicionales y Reducciones. Ampliación de plazo. Penalidades. Resolución de contrato. Nulidad de Contrato. Prestaciones pendientes.

VII. DURACIÓN Y METODOLOGÍA

El curso tiene una duración total de 20 horas académicas y está conformado por cuatro (04) módulos. Las 4 sesiones en vivo se realizarán los días sábado de 10am a 12m

Las sesiones serán desarrolladas por los ponentes mediante exposiciones orales y el debate de los participantes sobre la base de materiales de lectura o casos asignados en cada orden temático en aula virtual.

VIII. EVALUACIÓN

El sistema de evaluación será el siguiente:

- Se realizarán evaluaciones escritas por tareas individuales y/o grupales las mismas que se promediarán para obtener la calificación final, con un examen final. Dichas evaluaciones serán aplicadas al finalizar cada uno de los módulos desarrollados en el presente curso.
- La evaluación utilizará la escala de uno (1) a veinte (20) puntos.



UNIVERSIDAD
RICARDO PALMA



EDUCACIÓN
CONTINUA

- La nota mínima aprobatoria será igual o mayor a (12).

IX. PONENTE

Docente especialista en contrataciones públicas:

Ing° Víctor Pacheco Orbe, Msc

Docente expositor de la Dirección de Educación Continua en la Universidad Ricardo Palma y otras instituciones educativas.

Ingeniero Civil, con Registro de Matricula CIP N° 61611, con Maestría en Gerencia de Proyectos de Ingeniería y estudios de Doctorado en Administración, experto en Gestión Pública, con experiencia en Logística del Estado y Contrataciones Públicas (19 años), proyectos de ingeniería (estudios, perfiles, proyectos de inversión pública, expedientes técnicos, estudios de medio ambiente - PAMA, estudio de mecánica de suelos).

Experiencia como Gerente General del Gobierno Regional de Huánuco, Gerente General de Desarrollos Salkantay SAC (Fondo Mivivienda y Techo Propio), Gerente de Planificación de la Municipalidad de Lima, Gerente Regional de Infraestructura y Obras Públicas del Gobierno Regional de Huánuco, Gerente de Administración en: el Instituto Metropolitano de Planificación (IMP), el Servicio Nacional para la Industria de la Construcción (SENCICO) y el Proyecto Especial de Titulación de Tierras y Catastro Rural (PETT); Sub Gerente de Logística Corporativa de la Municipalidad Metropolitana de Lima, Subgerente Regional de Infraestructura y Obras Públicas del Programa de Gobierno Regional de la Municipalidad de Lima, Jefe de Adquisiciones de la Municipalidad de Lima, Jefe de Programación de Abastecimiento de la Municipalidad de Lima. Experto en Logística y Contrataciones del Estado, Docente desde el 2003 en entidades instituciones educativas privadas y desde el 2006 de la Universidad Ricardo Palma, en postgrado de Gestión y Administración Pública, Logística del Estado, Contrataciones del Estado y Logística Empresarial.

Presidente e Integrante de Comités Especiales de Procesos de Selección de distintas entidades del estado, desde el 2001.